

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Num. 5016. Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs. Por trimestre. 22 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs. Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 19 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

Seccion editorial.

CONVENTO DE SAN FRANCISCO DE PAULA.

En el sitio que ocupaba este convento, estramuros de esta ciudad de Córdoba, y á corta distancia de ella por la parte de occidente, existió durante la dominacion arábiga una muy antigua basílica dedicada á San Cipriano. Destruído ó abandonado el monasterio tabanense, que estaba á siete millas al N. de Córdoba, se establecieron las monjas en una casa contigua á la basílica de San Cipriano, donde vivieron algun tiempo, y de allí se puede creer salieron para el martirio las Santas Digna y Columba. Esta basílica de San Cipriano, desde el tiempo de la conquista tuvo el título de Nra. Sra. de las Huertas, que le hubieron de dar por las que, como ahora, habia en los contornos, y de ella como hospital se hace mencion en el repartimiento hecho por el Santo Rey D. Fernando. El papa Inocencio IV, en la bula que espidió en 1250, confirmando el repartimiento citado, mencionaba entre los hospitales á Santa Maria de las Huertas (1).

En la basílica de San Cipriano fueron sepultados los Santos Adolfo y Juan, y en 1147 San Martin de Soure, y no se sabe que de allí fuesen trasladados sus cuerpos á otra parte.

Por varios documentos consta que en esta iglesia ponía el obispo un capellan que la servia, y en ella estaba la cofradia titulada de Nra. Sra. de Rocamadur. Por los años de 1424 habia en esta casa aquella comunidad de mugeres devotas que guardaban clausura y llamaban emparedadas, pues en el testamento de Diego Gutierrez de los Rios, primer señor de Fernand-Núñez, y en otros, se hace mencion de las emparedadas de Sta. Maria de las Huertas, vestigio sin duda del antiguo monasterio, y despues de edificado el convento de Minimos, rompiendo unos tabiques, se halló un torno como los de las monjas y señales de un coro.

Asi permaneció esta iglesia hasta que habiendo venido á fundar en esta ciudad los religiosos de S. Francisco de Paula se la dió el obispo don Juan Daza en 1540, con todas sus pertenencias y derechos, y tomó posesion el M. R. P. Fr. Francisco Binet, general de la orden que habia venido á la fundacion.

Al edificar la iglesia se incluyó en ella, quedando como capilla, la de

(1) Se ha creído comunmente que en aquel sitio estuvo el monasterio de Cateclara, siguiendo el dictamen de Ambrosio de Morales, que se ha rectificado despues.

Nra. Sra. de las Huertas, la cual habia quedado muy profunda por haber subido el terreno circunyacente, y constaba de tres pequeñas naves, sostenida cada una de tres arcos de herradura y columnas de mármol negro, todo lo cual, como la imagen de piedra de Nuestra Señora, que estaba colocada en un altar, revelaba su grande antigüedad.

La iglesia que construyeron los Minimos era de una sola nave muy capaz, cubierta con un primoroso techo artesonado, y el convento era un edificio muy modesto y de mediana estension.

Eran patronos de la capilla mayor los descendientes de D. Cristóbal de Angulo y Córdoba, y su muger D.ª Juana Ponce de Leon, de cuyos apellidos se veian los escudos en ella. Estos señores tenian allí su enterramiento y habian dejado al convento el cortijo de D.ª Urraca y una buena parte de la huerta de la Dehesilla, situada junto á Córdoba la Vieja, donde los religiosos edificaron casa y oratorio con el título de Nra. Sra. de los Valles.

Verificada la exclausturacion en 1835 la iglesia permaneció por algun tiempo abierta para el culto, y luego se cerró llevándose las imágenes á la iglesia de San Nicolás de la Villa.

Este edificio fué vendido como bienes nacionales, y su dueño demolió el convento y la capilla, y la iglesia ha permanecido hasta ahora sirviendo de almacen de madera, y últimamente (mayo de 1867), se está demoliendo tambien, sin duda porque darán mas utilidad los materiales que la conservacion del edificio.

Este convento ha tenido el mismo mal destino que la mayor parte de ellos. Para haber obrado con acierto no se debió vender, sino haberlo conservado para cuartel y la iglesia para ermita del gran Santo Francisco de Paula.

L. M. Ramirez de las Casas-Deza.

Seccion oficial.

Alcaldia Constitucional de Córdoba.

Autorizada la venta de los materiales procedentes del derribo del edificio que fué convento de la Victoria, se anuncia al público á fin de que las personas que deseen interesarse en su adquisicion puedan presentarse desde luego á solicitarla del Sr. Regidor comisionado para la enagenacion de los conocidos hasta hoy, quien los facilitará con arreglo á los tipos siguientes: El ciento de ladrillos enteros, 1 escudo 900 milésimas. La carga de mampuesto, 150 milésimas. Id. de medios ladrillos 400 milésimas. El ciento de tejas

1 escudo 500 milésimas. Id. de canales 2 escudos 100 milésimas. Córdoba 17 de Mayo de 1867.—Miguel M. Rojo de Castro.

Juzgado de primera instancia del distrito de la izquierda de esta ciudad.

Don José Antonio de Cires y Rodriguez, juez de primera instancia de esta capital en el distrito de la izquierda y su partido:

Ha o saber: que el día veinte y tres del corriente de mayo de doce de la mañana, en la audiencia de este juzgado, se sacó á la venta en pública subasta varios muebles, ropas y efectos de casa, y además á la misma hora y sitio el día seis de Junio próximo se enagena una casa en la calle de Góngora, numero treinta de esta ciudad, bajo el tipo de diez y siete mil novecientos noventa y ocho reales, cuyos bienes proceden de la testamentaria de Don Ramón Gonzalez, vecino que fué de esta.

Dado en Córdoba á quince de mayo de mil ochocientos sesenta y siete.

José Antonio de Cires.—Por mandado de S. S., Sebastian Pedraza.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

La subcomision del Congreso que examina el presupuesto de Gobernacion ha terminado su tarea y en la primera reunion se dará lectura al dictamen, conforme, al menos en su mayor parte, con lo propuesto por el gobierno, en razon á no haber sido fácil introducir mas economías que las hechas ya.

Recibimos noticias de las islas Filipinas que alcanzan al 23 de marzo último, en cuya fecha no ocurría novedad en dichas islas.

El 13 foadeo en la bahía de Manila la corbeta de guerra inglesa *Persens*, de 15 cañones, al mando de su comandante el capitán de fragata Sr. Charles E. Stevens, cuyo buque salió para su destino el 21 del mismo.

El 16 lo verificó de Hong-Kong el vapor de S. M. *Narvaez*, con la correspondencia de la corte perteneciente á la segunda quincena del mes de enero.

El gobernador superior civil de Puerto-Rico participa con fecha 26 de abril próximo pasado, que no ocurría novedad en dicha isla.

ESTRANJERAS.

Dicen de Viena que el ministerio cree seguro tener mayoría en el Reichstath y que inmediatamente despues del voto del mensaje habrá una modificacion ministerial, entablándose nuevas negociaciones con Hungría.

Designase al actual ministro de Ha-

cienda para ir de internuncio de Austria á Constantinopla en reemplazo del baron de Prokesh.

Las fiestas que habrá en Roma á fines del mes próximo cuando estén reunidos allí gran número de obispos de toda la cristiandad, durarán seis semanas. Créese que será de trescientos á cuatrocientos el número de prelados que acompañarán al Papa en las ceremonias revestidos de sus ricos hábitos sacerdotales.

Dícese que lord Lyons será nombrado representante de Inglaterra en Francia en reemplazo de lord Cowley.

Dicen de Belgrado que los circasianos emigrados de Rusia han robado algunas aldeas. Los tropas turcas han recibido orden de combatirlos.

Muchos periódicos austriacos indican que hay síntomas de agitacion rusa en las poblaciones de Galizia.

Las últimas noticias de Luxemburgo dicen que se han suspendido los trabajos que activamente se estaban haciendo para reparar las fortificaciones de aquella plaza.

El gobierno brasileño está estudiando la grave cuestion de abolir la esclavitud. El emperador dice que es favorable á esta reforma.

Dicen de los Estados-Unidos que el presidente Johnson va á hacer un viaje á los Estados de Carolina del Norte y del Sur, con intento de empezar una nueva campaña contra sus adversarios políticos.

El gobierno francés, considerando la paz como definitivamente ajustada despues de la firma del tratado de Londres, ha enviado á sus casas á los soldados procedentes de la "quinta de 1860" que no cumplan hasta fin de este año.

El rey de Grecia llegó el 12 á San Petersburgo.

El conde Alfredo Potoki ha sido nombrado ministro de Agricultura en Austria.

Las últimas noticias de Méjico recibidas por la via de Nueva-York son graves. Confirman la derrota de los imperiales por Diaz en Querétaro, la muerte de Miramon y la fuga del emperador Maximiliano. Los juaristas sitiaban la capital y se temia que los imperiales no pudieran resistir el ataque.

—Por su parte los juaristas se dividian. Escobedo habia dado orden á la guarnicion de Tampico, fuerte de 4,000 hombres, de unirse á su ejército bajo los muros de Querétaro; pero en vez de obedecer se habia pronunciado por Ortega á instigacion de los generales Gomez y Canales que mandan en la plaza. El haberse apoderado de la aduana de Tam-

pico, la única que tienen en su poder los juaristas, y el cobrar los derechos, relativamente considerables que produce, prometen éxito á este movimiento insurreccional.

—Un periódico de San Francisco dice que los voluntarios que han ido de allí á favorecer la causa de Juárez, que han cobrado sueldo alguno y andan hambrientos y desnudos, han sido obligados á marchar.

El *Correo de los Estados Unidos* dice que la sublevacion de los tribus indias se propaga. Un despacho de Helena confiesa que los indios de Montana sitiaron el fuerte Bertrón. Los habitantes de Helena organizaron una expedicion contra ellos. El fuerte Mitchell está tambien sitiado. La guarnicion hizo una salida y despues de un combate de algunas horas fue rechazada y obligada á guarecerse en un punto seguro.

El ministro de Negocios extranjeros inglés, lord Stanley, ha declarado que el tratado que arregla la cuestion de Luxemburgo será comunicado á las cámaras tan pronto como se cambieadas las negociaciones.

Lord Derby, presidente del gabinete inglés, ha dado en la cámara de los Lores esplicaciones sobre el tratado que arregla la cuestion de Luxemburgo, semejantes á las que dió el marqués de Moutier en el Senado francés.

Escriben de Roma que nada se dice allí de proyectos garibaldinos, que el gobierno de Florencia está decidido á oponerse á toda tentativa contraria al tratado de 15 de setiembre y que los romanos no se muestran en manera alguna dispuestos á favorecer las maniobras de los revolucionarios por medio de una sublevacion interior.

Una carta de Siria dirigida al ministro de Negocios extranjeros en Constantinopla anuncia que los turcos han batido á los cristianos en Rihnyah.

Variedades.

Se han celebrado con inusitada pompa en la poetica Valencia las fiestas del centenario de la Virgen de los Desamparados. Los periódicos de aquella capital las describen minuciosamente, y nosotros tomamos de ellos lo siguiente sobre:

LA PROCESION.

Desde el amanecer del domingo un numeroso concurso que fué creciendo desde las primeras horas de la mañana por la multitud de gente que llegaba sin cesar en los trenes de ferrocarril, en los coches de transporte, en caballerías y á pie, procedentes de los pueblos inmediatos, invadió las calles de la capital. Algunas horas antes de la procesion los

(444)
—Ah! bien lo quisiera.
—Y quién os lo impide?
—Nadie, pero estoy ejerciendo grandes funciones.
—Es verdad, dijo el anciano frunciendo los labios y con una sonrisa burlona: habeis tomado por lo serio la broma y jugais al gobernador...
—Si, como los niños á los soldados, repuso Acteon con una flemma no menos burlesca que la sonrisa del anciano.
—Os doy la enhorabuena.
Acteon se inclinó.
—Y espero que el rey os conservará en ese puesto.
—Es muy posible, y á fé que se han visto otras cosas mas difíciles.
—Sin embargo, seria muy extraño ver á un paje de veinte años convertido en gobernador.
—Tambien es singular que un anciano, cuya barba y cabellos han encañecido, piense en hacer traicion á su rey.
—¿Qué quereis decir? exclamó el duque palideciendo.

(445)
—Yo... nada... hablo en general.
El duque frunció el entrecejo, y mirando fijamente al paje le dijo:
—Caballerito, veo que os permitis algunas insolencias; pero advertid que pudierais arrepentiros algun dia.
—¿Eso creeis?
—Estoy seguro.
—Pues yo, dijo Acteon, estoy resuelto á una cosa.
—¿A cual?
—A hacerlos conducir un dia con los pies desnudos y un cirio en la mano á la puerta de Nuestra Señora de Paris.
—Insolente!
—Y de allí á la plaza de Greve para morir por la cuerda, como conviene á todo aquel que pierde el honor de ser caballero.
—Me insultais gritó el duque, cuyos ojos lanzaron un rayo de furor.
Acteon, sin dignarse responder, cogió una lámpara que habia sobre una chimenea, y aproximándose á la ventana la puso sobre el alfeizar con

(448)
jo el anciano lanzando un rugido de cólera.
—Mucho honor os hago batiéndome con vos; sin embargo, acepto.
—En guardia pues!
—Aguardad, dijo el paje con calma: tengo que tomar algunas disposiciones.
Y dirigiéndose pues á Giuseppe le dijo:
—Mirad, ese hombre es el duque de Etampes, es un traidor! Si no hubiese colocado la lámpara en esa ventana, dentro de dos horas hubieran penetrado aquí quinientos españoles, y pasado á cuchillo toda la guarnicion, y el despuntar la aurora ondearia en el fuerte de los Suizos, la bandera de Felipe II.
Giuseppe, como hombre que sueña y que no puede llegar á despertarse, escuchaba atentamente mirando tan pronto al duque como á Acteon.
—Un juramento, me liga, prosiguió el paje; yo habia prometido á ese hombre introducirle aquí, no para que

(444)
No pasareis, no ireis unas lejos, dijo friamente el marqués la puerta esta cerrada; no pasareis; es preciso morir aquí. En guardia!
Mirad, añadió el marqués con una espantosa sonrisa y estendiendo la mano ¿veis esa ventana? es la de la sala donde está la salida secreta; bien pronto se abrirá en tanto que tenemos el acero en la mano, y vereis al duque introduciéndose á los españoles.
—¿Paso! gritó Rafael. ¡Abrid, abrid en nombre del rey!
Y golpeó, pues, con la empuñadura de su espada, la puerta de la plataforma.
—Esa es, la hora, ahulló el marqués. Mirad, Rafael, mirad, la ventana va á abrirse.
La ventana se abrió en efecto repentinamente, descorriéndose el espeso cortinaje que la encubría.
Pero de pronto el marqués lanzó un grito terrible, grito de decepcion y de agonía.
Sobre la losa secreta quedaba pa-

(448)
No pasareis, no ireis unas lejos, dijo friamente el marqués la puerta esta cerrada; no pasareis; es preciso morir aquí. En guardia!
Mirad, añadió el marqués con una espantosa sonrisa y estendiendo la mano ¿veis esa ventana? es la de la sala donde está la salida secreta; bien pronto se abrirá en tanto que tenemos el acero en la mano, y vereis al duque introduciéndose á los españoles.
—¿Paso! gritó Rafael. ¡Abrid, abrid en nombre del rey!
Y golpeó, pues, con la empuñadura de su espada, la puerta de la plataforma.
—Esa es, la hora, ahulló el marqués. Mirad, Rafael, mirad, la ventana va á abrirse.
La ventana se abrió en efecto repentinamente, descorriéndose el espeso cortinaje que la encubría.
Pero de pronto el marqués lanzó un grito terrible, grito de decepcion y de agonía.
Sobre la losa secreta quedaba pa-

muchos graderios construidos en diversos puntos de la carrera, las sillas colocadas en todos los parages en que lo permitia la anchura del terreno se hallaban ocupados por la muchedumbre y reinaba en toda la ciudad un bullicio, una animacion y un entusiasmo indescriptibles. En breves momentos se improvisaron tabladros y graderios en las puertas de las casas para ver cómodamente la procesion, y los que nada de esto pudieron conseguir se contentaron con esperar en pie por espacio de muchas horas; siendo lo mas notable que á pesar de este inmenso concurso no se turbaba el orden ni un solo momento. En este punto y para dar idea de la composura que ha reinado en la capital, baste decir que las casas de socorro establecidas en algunos puntos de la carrera, no han funcionado, que sepamos, hasta la hora en que escribimos estas líneas.

En medio de esta animacion de que no pueden formarse idea los que no hayan presenciado solemnidades de esta especie en nuestro bullicioso pais, el programa empezó á cumplirse con la salida de los nueve carros de triunfo llamados «Rocas» que recorrieron la carrera tirados por magnificas mulas, vistosamente enjaezadas. Una de ellas sufrió un percance en la carrera, rompiéndose algunas de sus figuras alegóricas.

A las tres empezó á salir de la Metropolitana la procesion precedida de los gigantes y enanos tradicionales, restaurados al efecto, y de los estandartes de la ciudad. Seguian los huérfanos y acogidos de los diversos establecimientos de piedad de la capital con sus andas.

Los pueblos invitados á la procesion con las autoridades locales, los estandartes de la provincia y de las respectivas localidades por el orden siguiente: Alacnés con el estandarte y la imagen de su patron.

Aldaya con estandarte y dos andas. Alhoreya con estandarte, banda de música y andas, y un acompañamiento de mas de noventa vecinos vestidos todos de pena azul y luciendo magnificos hachones de once palmas.

Benetuser con estandarte, banda de música y la imagen de San Sebastian.

Benimaclet con estandarte y las andas de los santos Abdou y Senen.

Burjasot con estandarte, banda y la imagen de nuestra Señora de la Cabeza.

Campanar con estandarte y la imagen de la Virgen titular.

Catarroja con estandarte, banda y la imagen de San Miguel.

Chirivella con estandarte y la imagen de nuestra Señora de la Salud.

Cusrt de Poblet con estandarte, banda y la imagen de nuestra Señora de la Luz.

Godella con estandarte, banda y la imagen de Santa Isabel.

Villanueva del Grao con la escalera y la cruz que se venera en aquella poblacion, llevadas en hombros de los patrones mas ancianos y un lucido acompañamiento. Durante toda la carrera las muchas personas que iban junto á la imagen apenas bastaban para poner en contacto con el venerado madero los infinitos pañuelos que llovian de todas partes.

Pueblo Nuevo del Mar con estandarte, banda y la imagen de nuestra Señora del Rosario.

Manises con banda y las imágenes de los Santos Justa y Rufina.

Masanasa con estandarte y la imagen de la Divina Aurora.

Masorrochos con estandarte y la imagen de nuestra Señora del Rosario.

Mislata con estandarte, banda y su imagen titular.

Paiporta con estandarte y la imagen de San Jorge mártir.

Patraix con estandarte y la imagen de San Roque.

Picafia con estandarte y la imagen de la Preciosa Sangre de Cristo.

Picasent con estandarte, banda y la imagen de nuestra Señora de Valivona.

Rafelbunol con estandarte, banda y la imagen de nuestra Señora del Milagro.

Ruzafa con estandarte, banda y las imágenes de nuestra Señora del Rosario, nuestra Señora del Carmen, nuestra Señora de Montoliveta, San Miguel y San Luis Beltran.

Arrabal de la calle de San Vicente con estandarte, banda y la imagen de nuestra Señora del Rosario.

Torrente con estandarte, banda y la imagen de San Luis Beltran.

Sedavi con estandarte y la imagen de San Joaquin.

Todos estos pueblos se distinguian por su composura y buen orden é iban presididos por los señores curas y autoridades locales.

En pos de los pueblos venia una lucida cabalgata, organizada por la asociacion de cocheros y criados de servicio, montados en magnificos caballos lujosamente enjaezados, repartiendo versos á la muchedumbre y precediendo un vistoso carro de triunfo, en el que iba representada la imagen de San Elias. Era notable el magnifico tronco de caballos que llevaba este carro.

El gremio de tintoreros con un vistoso carro de triunfo desde el cual arrojaban pequeñas madejas de torzal de diferentes colores.

El de torneros y silleros con un carro de triunfo en el que iban tres parejas de labradores, vestidas á la antigua y á la moderna, y desde el que se arrojaban pequeños objetos propios de estos oficios. Fueron de notar los trages de las parejas que iban en este carro y la belleza de las labradoras, vestidas á la usanza de las épocas diferentes que recordaban la en que fué dedicada la capilla de nuestra Señora de los Desamparados, la del centenar anterior y la del actual.

El gremio de roperos con la imagen de su patron San Jaime y una numerosa comparsa figurando las cuatro partes del mundo, con otros personajes que representaban romanos, genizaros, árabes y el grave personaje Mahomet que se permitia la libertad de apoderarse de los comestibles que se le antojaban en el trascurso de la carrera, contando con la bolsa del gremio que pegaba en el acto sus rapiñas.

El gremio de maestros y oficiales de hornero con música y un carro de triunfo en el cual se veia un horno del cual iban sacando panecillos y rosquillas que se arrojaban á la muchedumbre. En lo alto del carro iba la imagen de nuestra Señora de la Merced.

El de sogueros y alpargateros con un carro de triunfo en que descollaban las imágenes de ambos gremios.

El de cerrajeros y hojalateros con un vistoso carro de triunfo en el que iba figurada una fragua con algunos ciclopes trabajando en el yanque y en lo alto la imagen de San Eloy y de Santa Lucia en oracion ante la Virgen. Los que iban en el carro arrojaban á la gente pequeños objetos propios de estos oficios. Estos gremios llevaban además el pendon y las andas de Santa Lucia con banda de música, tamboril y dulzaina.

El de carpinteros con estandarte, la imagen de su patron San José y un hermoso carro de triunfo.

El de zapateros con un carro de triunfo, del cual arrojaban versos y objetos pequeños de su oficio. Llevaban además los estandartes é imágenes del gremio.

El de curtidores con música, una embarcacion tripulada y una danza representando cautivos moros en memoria del glorioso hecho de armas de 1397, en

que la galera de este gremio despues de un combate apresó la de los moros que habian entrado á saco en Torreblanca. Figuraba además sobre unas andas el farol que llevaba á la popa la galera mora.

El de pelaires con el estandarte y la imagen de la Santísima Trinidad, su patrona.

Seguian las cofradías siguientes:

La de la Divina Pastora con su precioso guion, y hermosa anda y música. La de nuestra Señora del Carmen con su titular y música. Las de nuestra Señora de la Correa y del Carmelo y Santa Rita de Casia. La de San José en la Encarnacion. La del niño Juan Cristóbal de la Guardia. La venerable tercera orden de San Francisco de Paula. La de nuestra Señora del Remedio. La de San Ramon Nonato con la imagen restaurada. La de nuestra Señora del Pilar en su iglesia. La de nuestra Señora del Rosario en su iglesia. La de nuestra Señora de la Merced con su titular. La de San Pascual Bailon en Santo Tomás. La de San Gil Abad. La del Santísimo Cristo de la Agonia en el Hospital provincial, cuya fundacion é imagen tiene el mismo origen que la de nuestra Señora de los Desamparados. Las de San Vicente Ferrer del Tros-alt, Mercado, calle del Mar y plaza de la Pelota, llevando la imagen de la primera un rico trage nuevo y unas andas monumentales.

Seguian á estas el colegio imperial de Niños huérfanos de San Vicente Ferrer con sus imágenes, los niños de la casa de Beneficencia con la imagen del Niño Perdido que se venera en el establecimiento, y los doce apóstoles.

Seguia el pueblo de Paig con pendon de terciopelo, la imagen de su Virgen titular, y banda de música.

Seguian las parroquias de la ciudad con sus ricas cruces y las imágenes de los titulares, muchas de ellas restauradas; la de Santa Catarina estrenaba una espada de plata, obsequio que acaba de hacerle el colegio de plateros. Asistieron tambien, colocadas convenientemente despues de los timbales y clarines de la ciudad y reyes de armas, gran número de corporaciones y personas notables convidadas. Los veintiseis ciriales de peso de mas de cien libras cada uno. El clero catedral y el Ilmo. cabildo conduciendo la tradicional é milagrosa imagen de nuestra Señora de los Desamparados, llevada en andas de plata con la magnificencia que en análogos casos se acostumbra.

Seguia el Excmo. é Ilmo. señor arzobispo de Preste con su acompañamiento; detrás la señorita de Lamanete en representacion de la señora doña Matilde Ludena de Valier, camarera de la Santísima imagen; y la ilustre junta de la real cofradia con sus dos monitores, con sus trages blancos é insignias de la cofradia; y luego el Excmo. Ayuntamiento presidido por el M. I. señor gobernador de la provincia. Cerraban la comitiva fuerzas del ejército de infanteria y caballeria.

La venerada Patrona de Valencia estaba espléndidamente vestida y engalanada con riquisimas joyas que despedian un brillo deslumbrador. Llevaba el magnifico manto regalado por su camarera la señora de Valier que no pudo asistir á la solemnidad por el mal estado de su salud.

Tal fué la procesion del segundo centenar de la Virgen de los Desamparados. Lo que no es posible describir es el entusiasmo que la venerada imagen despertaba al recorrer las calles de la capital. Las flores llovian de todos los balcones, habiendo momentos en que formaban una nube tan densa que desaparecian bajo su inmensa profusion todos

los objetos. Por todas partes volaban palomas engalanadas con cintas de colores, caian lluvias de versos y resonaban los entusiastas vitores de la muchedumbre. Una de las infinitas palomas que salieron de los balcones ya inmediatos á la Metropolitana se posó en el hombro de la imagen con gran alborozo de la muchedumbre y entró de este modo en el templo. La catedral estaba iluminada de un modo espléndido y deslumbrador, con una suntuosidad que causaba maravilla aun á los que están acostumbrados á la magnificencia que caracteriza las solemnidades religiosas de Valencia. Ardian en el templo 6,000 luces próximamente.

Eran mas de las once cuando penetraba la imagen en la Catedral en medio de un inmenso concurso que se habia agolpado en el templo y en la plaza.

Las calles de la carrera ofracionaron un aspecto verdaderamente mágico al hacerse de noche, en el momento en que las magnificas iluminaciones de los edificios públicos y de las casas vinieron á aumentar de repente los resplandores de las infinitas luces que iban en la procesion.

En una palabra, la solemnidad del domingo ha sido magnífica, suntuosa, digna del objeto que conmemora Valencia y del esplendor con que siempre celebra sus funciones religiosas. Los curiosos que se ocupaban en los detalles de la procesion contaron hasta ciento y mas andas, algunas nuevamente construidas y de mucho valor. Los pueblos de la provincia han contribuido mucho al lucimiento de la procesion con sus bandas de música, sus imágenes y un lucido acompañamiento. Las músicas reunidas en la capital, y casi todas uniformadas, no bajan de treinta y ocho, y todas ellas figuraban en la procesion acompañando las imágenes.

Y aquí daremos fin por hoy á la crónica de los festejos del centenar, no sin advertir que escribimos de prisa, guiados por nuestros propios recuerdos, y espuestos, por consiguiente, á incurrir en omisiones involuntarias que estamos dispuestos á subsanar.

Gaceta.

—Por su mano.—Anteayer á las ocho de la mañana llamó la atencion de los vecinos de la calle de San Pablo un municipal que daba palos á un joven que por lo visto se resistia á soltar dos piedras con que pensaria usar como proyectiles en alguna descomunal batalla. Esta escena dió lugar á muchos comentarios.

—Tienda del amor.—Se encuentra casi colocada la célebre tienda de este nombre, donde se reune en los dias de feria una multitud deseosa de ver cómodamente el mercado y de disfrutar de la música que á su lado se enlaca por el municipio. Ann cuando por lo que vemos se ha desistido del tablado, creemos que este año ha de estar muy mejorado aquel reino del dios vendido.

—Sosiéguese usted.—Si no reprimen sus ímpetus—aquí ciertos mozaletes.—voy á Marruecos donde es—menos bélica la gente.

—Lance.—Anteayer en medio del dia, y en una calle muy céntrica, un dependiente de la autoridad fué acometido y herido por un empleado á quien no habia parecido bien un acto de aquel en el ejercicio de su cargo. Como el caso es grave y de él entienden los tribunales no somos por hoy mas estensos.

—Música.—La primera banda municipal tocará esta tarde en el paseo de la Victoria las piezas siguientes: 1.ª Paso doble.—2.ª Wals.—3.ª Redova.—4.ª Variaciones obligadas de cornein.—5.ª Habanera.—6.ª Polka. Por supuesto que esto será si las nubes dan su venia.

—Ornato.—Ahora que se está levantando la nueva capilla del Señor del Pretorio se advierte mas el pésimo aspecto de la pared contigua del huerto de la Merced. Seria muy conveniente que para la próxima feria se hubiese resanado y blanqueado. De esperar es que así sea.

—Buena fiesta.—Hay en el teatro esta noche,—segun dicen, pan y toros,—lo segundo es divertido—lo primero es sustancioso.—No es andaluz quien no vaya—por lo uno y por lo otro.

—Alcaldia.—Durante la ausencia del Sr. Conde de Torres-Cabrera se ha encargado de la alcaldia de esta capital el Teniente de Alcalde D. Miguel M.ª Rojo de Castro.

—La juventud.—La sociedad de este nombre está ya colocando su tienda en el real de la feria. Ocupa el mismo lugar en que ha estado colocada en los años anteriores la del Círculo de la Amistad.

—Bichos.—Parece que los toros que se lidiarán en la funcion que prepara el Círculo tauromáquico y ecuestre serán de la acreditada ganadería de D. Rafael José Barbero.

—Veremos.—En uno de los árboles de la huerta de la Trinidad, situada detrás del huerto de San Francisco de Paula, se ha colocado un gran banderín que ha llamado la atencion, asegurando los mas que en aquel lugar se trata de construir una estación especial para el ferrocarril de Málaga, y los otros que serán solo almacenes para el material de la misma linea. Ann cuando celebráramos que fuese lo primero, creemos que serán solo almacenes lo que se construya. De todos modos aquel terreno vá á adquirir animacion y alegría.

—Comunicado.—En su lugar oportuno verán nuestros lectores el que nuestro querido amigo el Dr. D. José Valenzuela nos dirige desde Fuencluntes, y sobre cuyo contenido llamamos la atencion de las personas que necesitan concurrir á tomar aquellos excelentes baños.

—Estorbo.—Estará quitada para la feria de la Salud la empalizada de la obra del Instituto? Que estorbo mucho y que está feo no es necesario grande esfuerzo para probarlo.

—Castilla.—En el frente de la calle del Gran Capitan se ha colocado una casita de madera para el guarda de aquella entrada. Se está acabando de decorar y presenta un bonito aspecto; ann cuando creemos que el lugar en que se ha colocado será interino.

—Reunion de los panaderos.—En Málaga se han reunido los panaderos en el despacho de la alcaldia, habiendo convenido en elaborar el pan al precio de 15 cuartos. Ya se está espendiendo á dicho precio.

—Movimiento.—Nuestro querido amigo el Sr. Baron de Fuente de Quintanilla secretario del Gobierno de Salamanca, ha sido trasladado á Cáceres con igual destino.

—Edicto.—En su lugar verán nuestros lectores el publicado por la Alcaldia anunciando la venta de los materiales procedentes del derribo de la Victoria.

—Antigüedad.—Se ha encontrado hace dos dias entre los escombros de la Victoria un stilus de los que se vallan los antiguos para escribir sobre cera, y ha sido entregado al secretario de la comision de monumentos.

—Receta.—De los 1.828,089 escudos que comprende el repartimiento del cupo y recargos de la contribucion de inmuebles de esta provincia en el año económico de 1867 á 1868 corresponden liquidamente á Córdoba 245,436 escudos y 227 milésimas.

—No vá conmigo.—El juzgado de Montoro cita por edictos á los que se crean con derecho á los bienes de Montoro Quesada Notario, que ha fallecido sin testamento.

(442) no al subterráneo y que no estaba levantada habia de pie é inmóviles dos hombres. El uno pálido, sombrío, con la frente cubierta de sudor, como el géni del mal, vencido y sin armas: el otro con la sonrisa del triunfo en los labios y en esa actitud con que representan al Arcángel amenazando al espíritu maligno con su dardo de fuego y apoyándole en el pecho la punta de su espada. El primero, el hombre desarmado y vencido era el anciano duque, el traidor que quiso entregar la fortaleza al enemigo: el otro era el joven y leal caballero breton, que habia sacrificado su amor por no faltar á su rey... Era Acteon. En aquel momento abrióse tambien la puerta de la plataforma y apareció Giuseppe diciendo á Rafael: —Monseñor, ahora podeis matar tranquilamente á ese miserable. Pues los españoles no penetrarán en el fuerte por esta noche.

(447) tado el mando de esta fortaleza para dejaros abrir las puertas á un ejército enemigo...? Sois un infame, señor duque de Etampes, y ya os predije que deshonrarais vuestros blancos cabellos. Al decir estas palabras, Acteon desensainó su acero y dijo al duque: —Puesto que así lo quereis ¡en guardia! Pero entonces abrióse repentinamente la puerta y apareció Giuseppe con el barril de pólvora que le pidiere el paje. A la vista de Giuseppe con el barril de pólvora retrocedió el duque algunos pasos, en tanto que el napolitano dejaba escapar una exclamacion de sorpresa al ver á Acteon y á su pretendido escudero dispuestos á cruzar sus espadas. —Ese hombre que veis ahí, dijo el paje, es un traidor que no se ha introducido aquí mas que para entregar la fortaleza á los españoles. —Ahora me hace falta tu vida, di-

(446) gran asombro del duque, que gritó: —¿Qué es lo que haceis? —Ya lo estais viendo; una señal. —¿Y á quién? —A los españoles. El duque palideció y puso la mano sobre la empuñadura de su espada. —Dios mío! dijo Acteon con calma, ¿qué es lo que teneis? ¿Qué os pasa? ¿No habeis hecho esta mañana lo mismo? —Quitad de ahí esa lámpara, gritó el duque con acento de cólera. —Así diciendo, se precipitó á la ventana; pero Acteon le detuvo exclamando al mismo tiempo: —¡Atrás! ¡Atrás! —Me han vendido! murmuró el duque sacando su espada. —Es decir, repuso el paje, que vuestra traicion se ha descubierto? Ahí caballero. Conque bajo el pretexto de vengaros de Rafael entregais el español una fortaleza francesa? ¿Y creeis que Acteon de Kerbric, caballero breton y subdito fiel, habria acep-

(443) [Viva el roy!] CAPITULO XXIII. La lámpara de media noche. Vamos ahora á decir á nuestros lectores lo que habia pasado. Pocos minutos antes de media noche volvióse Acteon á su cuarto y encontró el falso escudero apoyado de pados en la ventana y sumido al parecer en profunda meditacion. Al recibir de la puerta estremecióse el anciano, pareciendo desagradarle sobremanera la presencia del paje. —Dispensadme, caballero, dijo Acteon, si vengo á turbar vuestras meditaciones. —No importa, repuso desdenosamente el duque. —Pero ya sebeis, continuó el paje, que este es mi cuarto y aquí está mi cama. —Pues bien, acostaos, dijo el duque.

(443) [Viva el roy!] CAPITULO XXIII. La lámpara de media noche. Vamos ahora á decir á nuestros lectores lo que habia pasado. Pocos minutos antes de media noche volvióse Acteon á su cuarto y encontró el falso escudero apoyado de pados en la ventana y sumido al parecer en profunda meditacion. Al recibir de la puerta estremecióse el anciano, pareciendo desagradarle sobremanera la presencia del paje. —Dispensadme, caballero, dijo Acteon, si vengo á turbar vuestras meditaciones. —No importa, repuso desdenosamente el duque. —Pero ya sebeis, continuó el paje, que este es mi cuarto y aquí está mi cama. —Pues bien, acostaos, dijo el duque.

tar en dicha poblacion. Hasta el dia 8 de junio proximo se admiten solicitudes.

Cuadros.—Parece que son notables los cuadros de papel picado hechos por D. Manuel Gutierrez de los Rios, natural de Málaga y hoy residente en Córdoba. Las Diputaciones provinciales de Sevilla y Málaga le han concedido premios al referido artista.

Arbitrio.—El 26 del actual se subasta en Espejo el arbitrio de pesas y medidas por el tipo de 1500 escudos.

Alumbrado.—La subasta del de Palma del Rio tendrá lugar el 26 del corriente mes de diez a once de la mañana en aquella villa para el proximo año económico.

COMUNICADO.

Sr. Director del DIARIO DE CORDOBA. Fenealiente 14 de mayo de 1867. Mi querido amigo: Es uno de los números de su ilustrado periódico publicado V. a excitacion mia la noticia de que se habia abierto un camino de ruedas desde Veredas a este establecimiento balneario, por donde podian transitar los enfermos cómodamente en carruajes, viniendo por la linea general de Andalucía a entazar con Maonzares, desde cuyo punto se tomaba el ferro-carril de Ciudad-Real hasta tocar en Veredas. La noticia merecia rectificarse con el fin de que el que acuda a estas prodigiosas aguas termales en busca de su salud perdida tenga exacto conocimiento de lo que ocurre.

treinta dias esté perfectamente arreglado para el tránsito de carruajes, segun el crecido número de braceros que han acudido; y de todos modos debo asegurarse a V. que para antes de empezar la segunda y proxima temporada de Agosto, no solo estará bastante sólido y capaz de admitir carruajes, sino que es probable se establezcan en Veredas empresas particulares que se obliguen con poco costo a trasladar los enfermos a Fuencaliente.

Como la mayor parte de los caminos que afluyen a estos baños de las provincias de Jaen, Mancha, Estremadura y Córdoba, son molestos, la noticia que comunico a V. tiene una gran importancia, por la cual me permito rogarle se sirva llamar sobre ella la atencion del público y de la ilustrada prensa de esa capital, con el fin de que se propague y llegue a conocimiento de todas las personas interesadas en el uso de estas salubres aguas.

Espero de su amistad me dispense V. el favor de insertar estas lineas en su apreciable periódico, disponiendo como guste de su buen amigo S. S. Q. B. S. M.—El médico director, Dr. J. Valenzuela.

Boletín religioso.

Hoy.—San Pedro Celestino, papa y confesor.—Mañana, San Bernardino de Siena, confesor. JUBILIO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en el Hospital de la Misericordia. Octavo dia de novena a Nuestra Sra. de Linares en su Santuario a una legua de esta ciudad, a las diez y media de la mañana. Continúan los devotos ejercicios que la real Archicofradía del culto continuo a la Sma. Virgen, ó Corte de Maria, consagra a su titular en la Iglesia del suprimido convento de S. Pablo, a las cinco de la tarde; predicará el Sr. D. José Castellano y Garcia; mañana a las cinco y media el Sr. D. José Calvo y Delgado. Continúan los cultos consagrados a la Sma. Virgen en la iglesia parroquial de S. Miguel y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, dando principio despues de oraciones. El director de los ejercicios del mes de Maria en la iglesia del suprimido convento de San Pablo celebra hoy en nombre de todos los concurrentes a ellos una solemne funcion en accion de gracias, por el beneficio recibido con la copiosa y oportuna lluvia que ha hecho desaparecer la calamidad general que nos

amenazaba. A las siete y media habrá en dicha iglesia Comunion general, a la que se invita a los cortesanos de Maria, y a todos los fieles que quisieran manifestarse reconocidos a la singular merced que hemos obtenido por intercesion de la Santisima Virgen. Será el forador el Sr. D. Francisco Morales Carrasco, Cura rector de la parroquia de Santiago. Se replica a todos los concurrentes que contribuyan a estos cultos extraordinarios con la limosna que fuere de su agrado, que podrán dejar en la mesa de la postula, ó en el cepo que se halla en el altar de Ntra. Sra. del Amor Hermoso, capilla del Rosario.

Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Buen Suceso, en su iglesia.—Mañana, a Ntra. Sra. de la Esperanza, en S. Pedro.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La magnifica zarzuela, letra de D. José Picon y música de D. Francisco A. Barbieri, titulada: Pan y toros. Precios:—Palcos principales, sin entrada, 50 rs.—Plateas, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2. A las 8 y media en punto.—Entrada general, 4 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

Sesiones del dia 17 de mayo. SENADO.

Abierta a las dos y media, bajo la presidencia del Sr. Seijas Lozano, se leyó y aprobó el acta de la anterior. Dos señores senadores piden que conste su voto con el de la mayoría en la votacion del dia anterior. Otro señor senador con la minoria. Se leyó a instancia de otro señor senador el artículo 126 del reglamento, que prescribe lo que se debe hacer sobre este punto. El señor marqués de Miraflores pide la palabra, y dice que, hombre de conciliacion y amante del trono, no viene a levantar tempestades, sino a calmar pasiones y a rectificar hechos. Rechaza el cargo de lijereza que fuera de la Cámara se ha lanzado contra él, porque esto es lo peor que puede decirse a un viejo. Encuentra contradiccion en las espli-

caciones que dió el ministro de la Gobernacion sobre el artículo de El Español, que a él se refiere.

Dice que siempre que ha sido el duque de Valencia presidente del Consejo de ministros, él lo ha sido del Senado.

Que el duque de Valencia le llamó a su casa y le propuso la presidencia y su plan de gobierno.

Que entonces se conformó con este y aceptó aquella.

Que luego manifestó su opinion contraria a las exposiciones por considerarlo un medio semirevolucionario.

Que por este motivo y su oposicion a algun otro punto del gobierno, llegó a creerse por los allegados al ministerio que era capaz de una felonía, cuando solo ha votado una vez contra un ministerio conservador, y eso por evitar la resolucio que al fin sobrevino.

Que lo que dijo El Español tiene muchos puntos de contacto con lo que él oyó al salir de la Cámara el dia a que el citado periódico se refiere, y lo tiene tambien con palabras que vertió ayer el señor ministro de Ultramar.

El orador continúa.

En el banco ministerial están solo el señor presidente del Consejo de ministros y ministro de Marina.

El Sr. conde de Fabraquer presentó una exposicion.

El Sr. Vinader apoyó la proposicion sobre la traslacion de la Universidad Central a Alcalá de Henares.

Empezó manifestando que el ánimo de los firmantes de la proposicion era que se llevarán a la universidad de Alcalá las facultades de Derecho, teología y filosofía.

Passando despues a enumerar las ventajas de la traslacion a Alcalá de la Universidad, dijo que en la Universidad Central habia entrado por mucho la politica; que los que tuvieran falta de medios, podian mejor allí que en Madrid seguir un carrera.

Respecto a que los grados de doctor se confieran en todas las universidades, manifestó que con esto queria que se quitase un monopolio que existe en Madrid.

El señor ministro de Fomento contestó que no podia llevarse, por razon de la tradicion, a Alcalá la facultad de Derecho, pues el cardenal Cisneros suprimió dicha facultad, y además por otras varias consideraciones manifestó que el gobierno no podia aceptar la proposicion.

A la hora de retirarse de la tribuna continuaba la sesion.

En la sesion del Senado del 16 concluyeron los debates sobre el bill de indemnidad, que fué aprobado por 122 votos contra 63.

La Gaceta del 17 publica un real decreto disponiendo que desde 1.º de julio proximo los tipos de peso y precio para el franqueo de la correspondencia, periódicos, impresos, libros para los dominios españoles, serán los comprendidos en la tarifa que forma parte integrante del mismo decreto.

La misma inserta otro real decreto expedido por el ministerio de Ultramar suprimiendo los pasaportes y demás documentos que actualmente se expiden a los viajeros y vecinos de los pueblos para transitar de un punto a otro dentro de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y para pasar a la Peninsula y demás posesiones españolas y al extranjero.

Bruselas, 16.—El gobierno ha comunicado al Senado el tratado celebrado en Londres resolviendo la cuestion del Luxemburgo.

El ministerio ha declarado al mismo tiempo en la cámara que la solucion que ha tenido este asunto aumenta la seguridad y la independencia de Bélgica.

Constantinopla, 15.—El principio de las operaciones de Omer-bajá en la isla de Creta hace asegurar un éxito definitivo en la mision de que está encargado.

Paris, 17.—Las noticias que se acaban de recibir de Buenos Aires dicen que el Paraguay está dispuesto a aceptar el arreglo proyectado por la union americana para la terminacion de la guerra entre dicha republica y las aliadas.

Berlin, 16.—El príncipe imperial saldrá para Paris el dia 20.

El emperador de Rusia es esperado el mismo dia 20 en esta capital, de donde saldrá el 31 con la emperatriz.

Paris, 15.—El boletín del «Moniteur» de la tarde hace constar que el resultado de la conferencia de Londres y la comunicacion del Sr. Moustier al Cuerpo legislativo, han sido bien acogidos en Francia y en el extranjero. Es de esperar que nada vendrá a turbar la exposicion, cuyo éxito continúa aumentado.

Asegúrase que el Shah de Persia irá a visitar la exposicion en el mes de julio.

Corría ayer el rumor en Londres de que la paz se habia firmado entre España y las republicas de Chile y del Perú.

En prensa, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando número 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 14. Consolidado 32,75. Diferido 31,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 20,30. Acciones del Banco de España 122,00.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 17 de Mayo a igual hora del 18. Trigo 484 fanegas de 68 a 70 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, de 00 a 47. Id. en la ciudad, de 00 a 60. Jabón blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 59 a 76. Cebada de 00 a 33. Habas de 00 a 33. Aceite de 49 a 51.

GRANADA.

Trigo de 68 a 73. Cebada de 35 a 37. Habas de 43 a 45.

MALAGA.

Trigo de 70 a 80. Cebada de 30 a 34. Habas de 38 a 46. Aceite de 47 a 50 1/2.

JEREZ.

Trigo de 68 a 72. Cebada de 32 a 33. Habas de 50 a 52. Aceite de 48 a 57.

JAEN.

Trigo de 70 a 73. Cebada de 30 a 32. Habas de 32 a 34. Aceite de 50 a 52.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya a las 4 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 9 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde. Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del dia. Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana. Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del dia. Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba a Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y legará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del dia, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a la 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a la 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del dia, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a la 1 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del dia; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la misma; a las 11 y 49 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares a las siete de la mañana, y entran los pares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruajes.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilera, Lucena, Benamejí, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacabarra, calle de las Serpies, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Marta.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera. Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael. Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo. Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez. Torre Milano. Ignacio Morales. Priego. Cecilio Arenas. Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas.

Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Polvo.

Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez.

Montalvan. Agustin Robles.

Parador del Toro.

Cañete de las Torres. Manuel Gutierrez Ruda.

Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilar.

Fernan-núñez. José Serrano y Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. Juan Perez.

Montalvan. Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente.

Cabra. Gabriel Reyes (a) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el carterero.

Para todos los pueblos de la peninsula e islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los capotes ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Americas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de á 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de adarmes por carta que se certifique.

SECCION DE AVISOS.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carreteras número 3.

En este gabinete se han hecho las obras necesarias para que las personas que gusten visitarle encuentren todo lo que en el ramo de pintura y fotografía puedan desear. Asi, el público encontrará en él: Retratos fotográficos de todos tamaños, con especialidad los de tarjeta, sencillos ó dobles. — Vistas de todas clases. — Reproducciones de fotografías Ambrotipos, etc. — Ampliaciones de todas clases y tamaños. — Revivificación de fotografías alteradas por tiempo. — Retratos transparentes de todos tamaños, en negro é iluminados. — Ambrotipos. — Retratos en mica para alfileres, sortijas, etc. — Retratos de tamaño natural en tela y papel, en negro y pintados al óleo. — Iluminaciones por un procedimiento especial, de todos precios y tamaños, al óleo y á la acuarela.

MES DE MAYO

COMPLETO MES DE MARIA, consagrado á Maria Santisima, con la practica de varios actos de virtud. Se halla de venta á 4 rs. ejemplar en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores núm. 4.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo á la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como así mismo hay un sin número de revéses propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan á la fábrica serán remitidos á la mayor brevedad. En la Imp. lib. y lit. del «Diario de Córdoba», se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes: Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, á precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, á distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete. Id. id. id. de palanca, á id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, á id. id. Norias. Prensas para uvas á distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, á id. id. Ruedas hidráulicas. Gruas. Maquinillas para molar habas y semillas, á 400 rs. Balcones de varios dibujos, á 4 real y 50 céntis. Rejas de dibujos calados para ventanas, á id. id. Cocinas económicas. — Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierres para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espántales de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos á precio convencional. — Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espichas de todas clases. Azadas bien aceradas, á 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. En palmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almorafes de distintas clases. Tubería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

TRASLADO.

Los almacenes y escritorio del Sr. D. José María Borrego, situados en la plaza del Gran Capitan, se han trasladado á la calle del Conde Gondomar, número 4.

Relaja del 10 por 100 en los precios corrientes por ventas al contado.

En el almacén de maderas de Flandes denominado la Merced, situado en el Campo de la Merced núm. 12, se hace la espesada rebaja en las clases de chaflores y tablancillos, existiendo un gran surtido en todos largos y anchos.

SANTA CANDIDA,

fábrica de harinas de los Sres. Fuentes, Leiva, Compañía.

Esta gran fábrica montada al vapor con diez pares de piedras, se halla situada á el otro lado de la estacion del ferro-carril de esta ciudad, ó sea en el camino que sustituyó al callejon de los toros.

Esta fábrica expende sus harinas de superior calidad al por mayor y menor á precios sumamente arreglados, siendo de cuenta de los dueños el ponerla en casa de los consumidores de esta poblacion, siendo el mínimo del pedido de 2 sacos de 8 arrobas.

Tambien se expenden afrechos, moyuelos y triguiño á precios cómodos para el consumidor.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 63, calle de San Fernando. Para tratar, con su dueño, calle de Letrados, núm. 11. La casa tiene un gran portal para un establecimiento y tienda grande.

Arrendamiento. Se arriendan para desde San Juan próximo, las casas números 67 y 403, de la calle de la Puerta Nueva. Se trata con su dueño, que habita en el número 4.º de la plazuela del Conde de Gavia.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes: Una cartera á 6 mrs. Docena de id. á 15 ctos. Gruesa de id. á 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Graneros. En el edificio de Tercias, calle de los Manriques, en donde se establecerá desde S. Juan inmediato el Monte de piedad del Sr. Medina, hay sobrantes varios graneros, con las mejores condiciones, los cuales se arriendan en las oficinas de dicho Monte de piedad.

Arrendamiento. Se arrienda desde 1.º de enero de 1868 el cortijo llamado de Doña Urraca, con 699 fanegas por mayor, cuyo predio se halla situado á una legua de esta ciudad. Para tratar de su ajuste con D. Federico de Alfaro y Lopez, calle Alta de Sta. Ana núm. 4.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo se arrienda una casa calle Espartería núm. 20, acristalada, con una buena tienda, estantería y mostrador, todo nuevo y recién pintado; la persona que lo comode puede pasar á tratar á la calle de Lineos, núm. 84.

Curacion radical de las enfermedades y debilidades sin medicina, ni dolor, ni gasto. Con el uso de la Harina Curativa y Fortificante, llamada LA REVALENTA ARABIGA es el mejor alimento para las personas enfermas y para los niños. Depósito en Córdoba, casa de la Sra. Viuda de Avilés, cuesta de Lujan, número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Lucano, antes del Potro; para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invento.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, despues de competir en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el día, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía, calle de San Fernando, núm. 34, unico depósito en toda la provincia de Córdoba, el siguiente:

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horno del Cristo, acristalada, con aguado de pie y jardín. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3.

Arrendamiento de fincas rústicas en el término de esta capital. El día 20 del actual á las 12 de su mañana, y ante el Sr. D. Antonio García de Mesa, tendrá lugar en las casas del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, calle de los Mucicos núm. 8, la subasta estrajudicial para el arrendamiento de las dos fincas de su propiedad que á continuación se expresan: El cortijo conocido por el Carrascal, término de Córdoba, con 463 fanegas de terreno y 45 de muy buenos colos; á orillas del rio Guadajoz ó Bajocillo, cuyo arrendamiento empezará el día 1.º de Enero de 1868. La hacienda la Favorita, concedida generalmente por la huerta de Morales, en el alcor de la sierra de este término, al pago de Ballesteros, compuesta de 227 fanegas, con molino acierto, olivar, viña, encinar, chaparral, pinar, naranjos y otro gran número de diferentes árboles frutales; cuyo arrendamiento principiará á contarse en el día uno de Enero próximo. Las personas que deseen interesarse en esta subasta, lo harán con sujecion á los pliegos de condiciones que desde el día estarán de manifiesto para todos los que quieran verlos, en la notaria del Sr. D. Antonio García de Mesa y en la espesada casa del Sr. propietario D. Rafael Diaz de Morales.

LA ESMERALDA. Letrados 22.

Un buen surtido de Lencería de hilo, consistente en Irlandas, holandas, rortias y plugas, se encontrará constantemente á precios muy módicos en referido establecimiento.

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraiso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios módicos.

La Esmeralda. Letrados 22. El dueño de dicho Establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar á la clase mas necesitada de la mayor ventaja posible en el precio de los géneros de algodón, fija desde luego los siguientes: Indianas 2 rs., 2 1/2, 2 1/2 y 2 3/4 vara. Muselinas blancas á 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas muselina morena á 19 1/2, 21, 24 y 28 cuartos vara, y otra infinidad de artículos cuyos precios son relativos á los fijados.

BAZAR DE CAMAS INGLESAS. Ambrosio de Morales, frente á la cuesta de Lujan. 500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, hules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, falsetas y en general todo lo concerniente á la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, á precios muy baratos.

Para la feria. Se arrienda en la calle de los Saravias, Parroquia de San Juan, una cuadra espaciosa, un granero y una sala comunicadas entre sí, y con independencia del resto de la casa, pues tiene su puerta particular á la calle. Está la llave y puede verse y tratar en la del número 3, de la misma calle.

Venta. Se vendela hacienda de la Carnicera, hoy nombrada del Algive, situada en la sierra, y término de esta ciudad de Córdoba, con treinta y cinco á cuarenta fanegas de tierra pobladas de olivar, plantanor, viña, alcornoques y algunos pinos y choparros, con un algive de agua permanente: está situada en las inmediaciones de las huertas de los Arcos, de Quitapesares y las Unidas. En la notaria del Sr. D. Federico Barroso se oyen proposiciones.

Traspaso. Se traspasa una tienda de comestibles, en la calle Rejas de don Gomez, núm. 7. En la misma informarán.

Arrendamiento. Para desde 1.º de Enero de 1868 se arrienda el cortijo del Valle bajo, situado en la vega de Pajares, campiña y término de Montoro. En la secretaría de la Sra. Condesa viuda de Hornachuelos se oyen proposiciones.

Venta. Se verifica por el tipo de su aprecio el del cortijo de Cuadros, situado en las bocas del Salado, término de Santa-Ella, y con la cabida de 82 fanegas de tierra, en subasta que ha de tener lugar entre 12 y 2 del día 1.º del próximo mes de junio, ante el notario Don Manuel Garcia de Soria, que vive en la ciudad de Ecija, calle de Capuchinos núm. 3, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

La Esmeralda. A dicho Establecimiento, situado en la calle Letrados, núm. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas francesas, Cachemiras, granadinas, alpaca y otros artículos de estacion, á precios muy convenientes.

Arrendamientos. Se hace del cortijo nombrado Andrés Perez el alto, con 173 fanegas de tierra de tercio, situado en la campiña de esta ciudad. Tambien se hace de los pastos del citado cortijo, desde San Juan próximo en adelante. Igualmente se verifica del cortijo de Teba y su buena huerta, ambas fincas lindantes entre sí y situadas en esta campiña, constando áquel de 322 fanegas de tierra de tercio. Todas las anteriores fincas son de la propiedad de la Excm. Sra. Marquesa Viuda del Salaz, y los pliegos de condiciones podrán verse en su administracion, situada en la calle de Carniceros, núm. 4.

Arrendamiento del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad: darán razon calle de las Cabezas, número 3.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad. Una calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada. Otra calleja de Guinán núm. 12, lindando con la anterior. Otra calleja de Pastores, núm. 16, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiada para casa de vecindad. Otra calle Jurado Aguilar, núm. 6. Otra calle Ollerías, núm. 35, con espaciosas habitaciones, graneros, tinahones y cuadra. Otra calle Costamillas, núm. 83. Otra calle San Juan de Letran, núm. 93.

Podrán hacerse proposiciones á su dueño don Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados número 48.

Venta de fincas rústicas. A voluntad de sus dueños se enajenan al contado ó á plazos los lagares reunidos del Rosario, Salcedo y Valdegrajias la alta; al pago de las ermitas, con buenas casas de recreo y de labor, con bastantes habitaciones, con prensa para aceite y para uva, bodegas y camilleros. Se oyen proposiciones por sus dueños que viven casa núm. 7 plazuela de la Compañía, ó por D. Matias Sanz, plazuela de Capuchinas núm. 47.

Botellas. En la calle de Concepcion, núm. 28, casa de huéspedes del Colmado Andalúz, se venden botellas blancas á precios económicos.

Pérdida. En la mañana del 47 se ha extraviado un baston de caña, con pedruzco de marfil figurado una mano. La persona que lo hubiere encontrado se servirá entregarlo en la calle de los Manueles, casa del Sr. Marqués de Prado Alegre, y se le gratificará.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresion de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriaco Camargo. Un tomo en 8.º, de 350 páginas: Se halla de venta á 4 rs. en el despacho de este periódico.

Venta de fresa y alcachofas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina á 5 rs. libra y fresa á 4 rs., todo recién cogido y de la mejor calidad. Tambien hay de venta flores de varias clases.

Arrendamiento. Se hace desde el día de la huerta del Hierro, acristalada y con algunos muebles. Se halla en el mejor de la sierra, á distancia de media legua de esta ciudad y en el centro de todas las de recreo. Quien la quisiera podrá avistarse con el capataz Pedro Perez, que se halla en la misma, y tratará su precio y condiciones.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del molino aceitero equina á la estacion del ferro-carril de Madrid, camino del arroyo de las Piedras, y el de la mitad de la hacienda de olivar casilla de Murillo, en el primer ruedo de esta ciudad, con su casa de teja y todas las oficinas necesarias para labor: para tratar de su arrendamiento y enterarse de sus condiciones calle D. Rodrigo núm. 90.

España en Paris. Revista y crónica de la exposicion universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene corresponsales en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del DIARIO DE CORDOBA al mismo precio que en Madrid.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la número 9, calle de Carniceros, darán razon.

Interesante al público. En la plazuela de Frias, núm. 35, hay un depósito de cañamazo de superior calidad, por cuenta del fabricante, á precios sumamente arreglados. Aviso á los particulares, comerciantes, albarderos, ebanistas, tapiceros y contratistas encargados de la colocacion de la feria, por ser propósito para casillas ó tiendas de compañías y para cortinas, toldos, etc. Les hay de vara y vara y cuarta de ancho, á 3 rs. uno y 32 cuartos el otro, advirtiendo que de una pieza en adelante se hará una baja considerable.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa núm. 6 calle de Carreteras.

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Almoneda y arriendo de buena casa. Graza 2, próxima á la plazuela del Potro. Horas de 9 á 6 de la tarde.

Tabacos de la Habana. En la espeduría frente á la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes: Una caja.

Table with 2 columns: Item name and Price. Items include Brebas de Regalo, Cabañas, Chicas, de la Estrella, Regalia del Principe, Regalia de la Reina, Medianos, Conchas Rio Hondo, Conchas flor, Trabucos flor, Londres buenos, Flor, Brebitas chicas.

Además hay tabacos de varias clases en precio de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno.

En picaduras hay de las fábricas de la Honradéz, Cabañas, Esciápet, Madrileña y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarros de las marcas La Honradéz, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

ARRENDAMIENTO.

El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientas noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocinas, porteria alta y baja, dos cuadras con quince plazuelas, guarderías, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.